



Publicación financiada
por la Unión Europea



Manual Investigar

SIN DESINFORMAR

Febrero 2022

Transparencia Venezuela

Mercedes De Freitas
Dirección Ejecutiva

Francisco Martínez Montero
Coordinación de publicación

Francisco Martínez Montero, Jesús Urbina, Rita Coello, María Fernanda Sojo,
Miriam Arévalo, Ana Carolina Griffin y Víctor Amaya.
Investigación y Textos

Con las voces de
Liseth Boom, Valentina Oropeza, Carlos Meléndez, Roger Vilain, Gabriela Buada,
Alba Perdomo, Mildred Rojas, Grisha Vera, David González, Manuel González
y Christi Rangel.

Mercedes De Freitas
Corrección de Texto

Maruja Dagnino
Edición

María Alejandra Domínguez
Diseño y maquetación

MANUAL INVESTIGAR SIN DESINFORMAR

Edición ©Transparencia Venezuela - 2021

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio, siempre que sea sin fines comerciales.

Agradecemos citar la fuente.

«La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Transparencia Venezuela y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».

Transparencia Venezuela

Av. Andrés Bello con 1era transversal de Los Palos Grandes, Edif. Multicentro Empresarial Los Palos Grandes, piso 6. Chacao. Caracas. Venezuela

Tlf: 212-286.24.10 / 286.49.47



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: Investigar en contextos de opacidad	4
1 CONSIDERACIONES PREVIAS A LA INVESTIGACIÓN	6
• Un escollo en el punto de inicio	
• Las excepciones como problema	
• Cuál verdad es la buena	
• Fronteras de la capacidad para investigar	
• La cuestión del error	
• Rigor y calidad: estándares superiores de la investigación	
2 OBTENIENDO INFORMACIÓN CONFIABLE	15
• Estructura básica de la investigación	
• El inicio de toda investigación: El Tema	
• ¿Es viable la investigación?	
• El Objetivo de la investigación	
• La hipótesis	
• ¿Cómo cumplir los objetivos?	
• Qué se ha publicado sobre el tema de investigación	
• ¿Qué hacer con lo que se va encontrando?	
• A quién preguntar y dónde buscar	
• Fuentes vivas u orales	
• Los expertos como aliados	
• Fuentes documentales y el ejercicio del derecho al acceso de información	
• Creación de bases de datos propias	
• Contraste y verificación de hallazgos	
3 CLAVES PARA LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	33
• La desinformación en el mundo moderno	
• Fact checking y verificación de información	
• ¿Qué pasa si no verificamos la información?	
• El proceso de verificación	
4 ¿QUÉ HACEMOS CON LOS RESULTADOS?	46
• Valoración de los resultados	
• ¿Qué debemos tomar en cuenta respecto a los sesgos?	
• Socialización de los resultados con grupos de interés	
• La publicación de los resultados	
• Definición de la audiencia	
• ¿Cuál es la mejor manera de publicar los resultados de la investigación?	
5 LAS "SIEMPRE". RECOMENDACIONES FINALES	54
ANEXO A.	56
Protocolo para el desarrollo de una investigación	



INTRODUCCIÓN

Investigar en contextos de opacidad

¿Has notado que algunas veces en los medios de información, las conversaciones grupales en las redes sociales y los chats de mensajería instantánea se difunden cosas que no son ciertas, o al menos no lo parecen? ¿Puedes imaginar lo que esto significaría si no te enteras, o si no te das cuenta de que eres víctima de la desinformación o de unos contenidos precarios o poco confiables, que no ayudan a entender la realidad en la que convivimos todos?

Pues estos son riesgos que enfrentamos en tiempos en los que vemos potenciada la capacidad de cada persona para expresar ideas, informaciones y conocimientos, lo cual es primeramente una gran noticia: Más canales y mejores oportunidades para el ejercicio de las libertades de expresión, información y opinión. Pero, a mayor reclamo de condiciones favorables para el derecho humano a comunicarnos, más contenidos son difundidos y existen más posibilidades, de que te encuentres ante las fallas que estos puedan tener e incluso que observes con mucha frecuencia una intención de manipular tus opiniones, creencias o certezas a través de éstos.

Tú no quieres dejarte arrastrar por esas corrientes de

distorsión de la verdad de los hechos. Por eso, necesitas estar preparado y formarte para saber cómo explorar los hechos y comunicarlos con veracidad, es decir, comprometiéndote a agregar certidumbre a la información que produzcas y con la que puedes contribuir al saber universal, siempre para bien propio y de los demás.

Es importante entonces que lo sepas ya: vas a encontrar obstáculos y dificultades al momento de hacer contacto con los hechos, cualesquiera que estos sean. También habrá intereses que se opongan a tu disposición a investigar, por lo cual debes estar consciente de la necesidad de defender tu libertad de informarte e informar frente a la censura, el secreto discrecional y la opacidad. Este es el primero de todos los deberes que se asocian a la búsqueda honesta de la verdad.

Seguramente el primer tropezón que puedas tener en tu ánimo y tu decisión de investigar lo vas a experimentar en el acceso a la información. Esto ocurre con enorme frecuencia y es uno de los problemas más serios que hemos de sortear.

Mucho de lo que vas a necesitar conocer para estar bien enterado de lo que acontece, y luego poder



"El acceso a la información en poder del Estado es un derecho fundamental de los individuos y los Estados están obligados a garantizar el ejercicio de este derecho".¹

1 CIDH y su RELE expresan preocupación por las restricciones a la libertad de expresión y el acceso a la información en la respuesta de Estados a la pandemia del COVID-19 | 18 de abril de 2020. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?articleID=1173&IID=2>

comunicarlo a los demás, son datos e informaciones de interés recogidos por las instituciones públicas, y que, en contextos de opacidad, le son negados a los ciudadanos como parte de las estrategias de control sobre lo que se sabe y lo que no.

Se trata de un tema tan importante que la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) lo han dejado muy claro:



Esta es una sentencia de mucho peso y amparar en ella tu libertad de investigar es lo mejor que puedes hacer. No se trata de un derecho negociable; tienes la legitimidad necesaria garantizada para exigirle al gobierno o a cualquier otro órgano de los poderes públicos respuestas oportunas y completas a tus preguntas.

De lo que se trata es de ejercer nuestro derecho a saber, para lo cual –en contextos de opacidad– es necesario enfrentar la cultura

del secreto y sus prácticas asociadas; investigar es un vehículo para lograrlo.

En este contexto, hemos desarrollado este manual de investigación, que lejos de convertirse en un documento rígido o técnico con información sobre metodología de la investigación y verificación de información, ofrece herramientas prácticas basadas en la experiencia de los diferentes autores y otros especialistas en diferentes áreas del conocimiento, cuyas voces contribuyeron al desarrollo de la propuesta.

Sirva entonces el manual como un aporte a la reflexión y debate para las organizaciones de la sociedad civil en Venezuela, y a la ciudadanía en general, sobre los elementos fundamentales que se debe cumplir en cualquier tipo de investigación, requisitos mínimos, y algunas recomendaciones útiles para sortear las barreras al acceso a la información pública en el país.

CONSIDERACIONES PREVIAS
A LA INVESTIGACIÓN



Un escollo en el punto de inicio

A todos nos ha afectado de algún modo la COVID-19. ¿Es posible imaginar algo más urgente que la información sobre cómo proteger nuestra salud en esta época de pandemia, y cuáles son los riesgos que corremos frente a una enfermedad que ha golpeado duramente en todo el mundo?

Es muy grave que, de acuerdo a un estudio de la organización civil Espacio Público, la escasez de información en el sitio web que el gobierno venezolano dispuso para reportar el impacto del nuevo coronavirus en el país llega casi a ochenta por ciento, y que la calidad de la información disponible allí sea apenas de 33,3 %².

Disponibilidad y calidad de la información son aspectos clave en el ejercicio del derecho que tenemos de acceder a los repositorios de datos e informaciones que están en manos de los organismos responsables de la salud pública.

En muchos casos el silencio del Estado es la regla, y a eso nos enfrentamos. Las dificultades en el acceso a la información constituyen restricciones evidentes a una libertad fundamental y, lamentablemente, suelen ir de la mano con otras acciones que limitan

arbitrariamente el derecho a saber. Espacio Público, por cierto, también ha registrado que durante la pandemia se han producido fuertes violaciones a la libertad de expresión en Venezuela, sobre todo por intimidaciones, censura y hostigamiento judicial.

¿Y qué decir de la manifestación de la voluntad ciudadana de denunciar las faltas de los servicios públicos para la prevención y tratamiento de la COVID-19? “La centralización de la información asociada al virus por parte de las autoridades y entes gubernamentales generó al menos 90 detenciones arbitrarias, gran parte de ellas vinculadas a la difusión de denuncias sobre el sistema de salud o críticas acerca del manejo de la pandemia por parte del gobierno”, revela la misma ONG.

Como ves, con el ejemplo de la opacidad en el manejo de la pandemia, el primer obstáculo que vamos a tener es la renuencia oficial a que podamos siquiera acercarnos a los hechos que nos proponemos investigar. Y por supuesto, es uno muy fuerte. Pero no puedes descorazonarte. No debes frustrarte. Aquí es donde cobra un valor de elevada importancia la noción de derecho humano. La libertad no se negocia, ya lo dijimos.

2 Espacio Público (2021). Acceso a la información pública en línea en tiempos de Coronavirus. Disponible en: <https://espaciopublico.org/acceso-a-la-informacion-publica-en-linea-en-tiempos-de-covid-19/>



Por fortuna, aun en las condiciones menos propicias para el acceso a la información, es posible investigar para conocer y comunicar la verdad. Cuesta más trabajo, pero el beneficio es mayor: Arrojar luz donde hay más oscuridad.

Las excepciones como problema

El periodismo de investigación en Venezuela ha demostrado que, con perseverancia y haciendo un uso inteligente de la tecnología disponible, puede haber formas innovadoras de investigación que superen las restricciones gubernamentales al acceso a la información.

Pero no todos somos periodistas. Justamente por eso vale tanto insistir en que la libertad informativa es un derecho humano y no un privilegio profesional. No nos cansamos de insistir en que la acción de informarse y de informar es una potestad de cada ciudadano, y que si el Estado no da las necesarias garantías para ejercerla es inaudito aceptar la derrota y autocensurarnos. Sin esta libertad no hay forma de exigir el respeto y la protección de los demás derechos humanos. De allí, también, proviene el preciado valor que tiene el acceso a la información.

Claro está que entre los principios del derecho internacional de los derechos humanos existe una previsión de las limitaciones básicas que, con plena justificación legal, pueda haber ante la intención de cualquier persona de exigir al Estado que abra sus archivos y responda las peticiones de información. “El derecho de acceso a la información deberá estar sujeto a un sistema restringido de excepciones cuidadosamente adaptado para proteger los intereses públicos y privados preponderantes, incluida la privacidad. Las excepciones se aplicarán solamente cuando exista el riesgo de daño sustancial a los bienes protegidos y cuando ese daño sea mayor que el interés público en general de tener acceso a la información. La autoridad pública que procure denegar el acceso debe demostrar que la información está amparada por el sistema de excepciones”, han dicho en forma conjunta el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, el Representante de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y el Relator Especial de la OEA para la Libertad de Expresión. Y, en verdad, esto tiene fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos,

“La libertad informativa es un derecho humano y no un privilegio profesional”



con el fin de equilibrar el derecho a la información y la libertad de expresión con el resto de los derechos humanos, especialmente los de la esfera personal e íntima de todo individuo.

Sin embargo, usar este precepto como excusa para convertir en reservada la información de legítimo interés público es otro ardid de los poderes públicos cuando se comportan con exceso y autoritarismo. He aquí, entonces, otra dimensión del problema de la negación de acceso: La abusiva discrecionalidad de los gobernantes al decidir si una información es confidencial o no.

“El derecho a la información es la regla y el secreto es la excepción” ha sostenido como jurisprudencia la Corte Interamericana de Derechos Humanos interpretando la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión adoptada por la CIDH en el año 2000. Más allá de que ciertamente este derecho y, de igual manera, el acceso a la información pública, no son absolutos y admiten restricciones que deben ser legítimas además de asentarse formalmente en leyes, la excepción es solo válida cuando “exista un peligro real e inminente que amenace la seguridad nacional en sociedades democráticas”, según reza

el principio número 4 de la Declaración.

Desde luego, los gobiernos poco o nada democráticos suelen llevar muy lejos esta premisa y arrojan cualquier asunto, hecho o documento bajo la gruesa cobija del secreto de Estado. Ello pone otra piedra filosa en el camino de la investigación libre, pero el empeño en la búsqueda de la verdad y la innovación en las formas de sortear la censura oficial inspiran la procura de un mayor acceso a la información.

Cuál verdad es la buena

Y ahora que mencionamos las restricciones que los mismos gobiernos imponen, hay que hablar también de la llamada “verdad oficial”. Tal vez esta es una de las más formidables trabas a la búsqueda libre de información debido a que las versiones que adopta el poder estatal a menudo son presentadas como definitivas e indiscutibles.

Así, toda alternativa de interpretación de los hechos queda de algún modo proscrita y se levantan muros más altos para frenar los relatos divergentes.

El principio de la veracidad, que en las primeras líneas mencionamos, no siempre opera en la comunicación de los hechos de interés público por parte de las entidades gubernamentales. Silenciar,



Lo que sí importa y agrega valor es el mayor grado posible de fidelidad a los hechos en un momento determinado

manipular o por lo menos dirigir interesadamente el sentido real de los acontecimientos políticos y sociales resultan las operaciones de desinformación que muchos gobiernos se sienten tentados a ejecutar para protegerse de los “enemigos” internos y externos.

No obstante, el investigador independiente debe aferrarse a ese principio y orientarse de acuerdo con el compromiso de hacer el mayor esfuerzo intelectual y material que sea necesario para representar los acontecimientos en forma integral, comprendiendo todos los aspectos relevantes, sus conexiones en el presente y el pasado y, la significación que tienen en su contexto. Por ello, se habla también de la búsqueda del conocimiento, sobre la información, los datos, los contrastes, etc.

¿Tarea fácil? Seguro que no. Pero investigar desconociendo el valor superior de la veracidad carece de sentido. Lo que sí importa y agrega valor es el mayor grado posible de fidelidad a los hechos en un momento determinado. De eso justamente están hechas la Ciencia, la Historia, el Periodismo y la racionalidad elemental que permite la existencia de acuerdos entre las personas.

En una época como la nuestra, cuando se teme que eso llamado “posverdad” –es decir, la negación arbitraria y arrogante

de cualquier representación de la realidad, menos la de uno mismo– nos devuelva a la torre de Babel y termine siendo inviable todo esfuerzo por generar una comunidad de significados, cobra mucha más fuerza la validez del principio de la veracidad. Especialmente si queremos plantarnos con firmeza frente a las corrientes de la desinformación.

Fronteras de la capacidad para investigar

Miremos ahora en dirección al sujeto de la investigación. Justo en el más acá de quien observa la realidad y trata de entender y saber, es donde están algunas de las limitaciones de las que menos estamos conscientes. No conviene estar ajenos al hecho de que nuestros prejuicios, junto a la posibles y nada infrecuentes fallas de formación educativa, pueden plantearle un reto serio a la intención de saber más sobre los acontecimientos y los procesos de la realidad que nos involucran.

Desde hace mucho se pone de relieve el problema de la subjetividad. Es así en la labor del historiador, del periodista y hasta del científico. Si la objetividad pura es una ficción, los condicionamientos subjetivos llegan a ser en muchos casos una camisa de fuerza para la investigación en cualquier campo, aunque ciertamente hay que lidiar



Vista de la búsqueda de la verdad. Tú eres libre de asumir un enfoque para esa aproximación que necesitas hacer al mundo que te rodea

con ellos.

Los estudiosos han dado por llamarlos “sesgos cognitivos” para referir esas fronteras naturales de la capacidad humana para observar, discernir y concebir las realidades que intentamos asimilar a nuestro conocimiento. Las ciencias han lidiado con esto por tanto tiempo, que han surgido diversas y a veces opuestas escuelas de pensamiento para explicar y hasta modificar las dificultades intrínsecas de los seres humanos cuando nos proponemos una captura o representación desprejuiciada de los hechos y cosas de la realidad.

Pero este que ahora lees no es un manual de investigación científica ni está entre sus intenciones promover un ideario objetivista de la búsqueda de la verdad. Tú eres libre de asumir un enfoque para esa aproximación que necesitas hacer al mundo que te rodea, que nos rodea. En estas páginas lo que sí encontrarás es un conjunto de orientaciones e instrumentos para ayudarte en esa exploración.

Aun así, no descuides el hecho incuestionable de que cada uno de nosotros, independientemente de las razones que nos lleven a investigar algo, carga consigo una historia, unas valoraciones aprendidas y unas maneras particulares de relacionarse con su entorno, constituido por personas, ideas, conocimientos previos, eventos y cualquier otra

expresión de la realidad.

Esto no es un problema abismal, no es una razón para desprestigiar la importancia de la investigación honesta y motivada por buenas causas. Solo es un elemento más para tener en cuenta en tu presupuesto o portafolio de necesidades y herramientas para iniciar una investigación

¿Cómo se vive con esa búsqueda de la verdad? Pues, con el reconocimiento previo de las limitaciones inherentes al anhelo humano de saber más vienen la urgencia de una visión ética y la asimilación de unos compromisos que te conduzcan al retrato más fidedigno de los hechos, que sea posible en un marco de tiempo limitado y dentro de un conjunto de circunstancias que no siempre son controlables del todo.

Hallarás en este manual unas técnicas muy valiosas y además sencillas para que no sea insuperable la aparición de problemas que afecten cómo haces contacto con datos e informaciones y cómo los seleccionas, procesas, analizas e interpretas. Estas son etapas cruciales en el proceso que vas a seguir para descubrir verdades y más tarde compartirlas con otros. Vale mucho la pena evitar descuidarlas y tomarte tu tiempo para entender sus exigencias y complejidades.



La cuestión del error

¿Quién puede dudar, entonces, del peso que esa condición obvia de estar a la vez dentro y fuera de la realidad nos impone? Ser juez y parte es un problema, ya lo sabemos. Y por eso es que estamos propensos a equivocarnos, a evaluar limitadamente los datos, hechos e informaciones de primera mano que obtenemos al empezar nuestra investigación.

La posibilidad del error tenemos que ponerla en el presupuesto que mencionamos antes. Eso cuenta, y mucho. Esta es la razón de que, como deber previo al acto de investigar, tenemos que asegurarnos de varias cosas. En primer lugar, que tengamos la formación mínima necesaria para encarar las dimensiones múltiples y complejas de la realidad. Descuida, no estamos hablando ahora de Física Cuántica o algo por el estilo, a menos por supuesto que lo que vayas a investigar sean los agujeros negros en el espacio exterior y el big-bang u origen del universo.

Pero sí tienes que prepararte. Debes hacer una búsqueda inicial que te dé nociones básicas, una metodología básica y la suficiente seguridad para asomarte al ámbito en el que están los hechos sobre los que investigarás. Recuerda que nos referimos a la importante tarea de descubrir la verdad, que no siempre sale

a la superficie con tu primera zambullida en el océano de los sucesos aun desconocidos.

Al conocer las técnicas y los procesos de búsqueda de información –cuestión en la que vamos a concentrarnos en adelante– se alivia el trabajo investigativo, mas no basta con ello. Es imprescindible estar atento a la posibilidad del error, revisar cada interpretación que hagamos, calibrar bien la selección de los datos, sustentar el análisis en premisas válidas y, sobre todo, tener una actitud responsable. Solo si nos hacemos cargo de las fallas y estamos dispuestos a corregirlas, si tenemos la sana disposición de rectificar el error, estaremos en la senda de una investigación bien dirigida.

Rigor y calidad: estándares superiores de la investigación

En todo esto, finalmente, encaja el propósito mayor de este sencillo manual de instrucciones para la investigación ciudadana: El valioso aporte que trae al terreno del conocimiento compartido un resultado que ofrezca información de calidad, útil y de provecho para cualquiera que la reciba.

Documentar los hechos, que es una de las facetas más fecundas de la investigación, requiere de insumos a prueba de falsedades e inexactitudes, sobre todo si éstas

Tienes que prepararte. Debes hacer una búsqueda inicial que te dé nociones básicas, una metodología básica y la suficiente seguridad para asomarte al ámbito en el que están los hechos sobre los que investigarás



son el producto del descuido o, peor aun, de la deliberada intención de manipular las opiniones de otros, de torcer el carácter genuino de los hechos para sostener una visión engañosa y caprichosa de la realidad.

¿Se puede y debe brindar garantías de que el proceso de la investigación ha sido llevado con veracidad y responsabilidad? Sí, definitivamente. En esto no caben los relativismos. A la verdad no la hacemos presa de juegos y apuestas. Quien investiga asume el compromiso de brindar el mejor de los compromisos en el tiempo disponible.

Si la información es deficiente no hay contribución al conocimiento público, y sin esto se pierde la legitimidad de la investigación.

Todo esto insoslayablemente tiene que ver con un propósito colectivo, social. No aplica, de seguro, para motivaciones individuales en las que la búsqueda de la verdad sea un acto únicamente válido en la esfera personal. Pero si investigas para develar una verdad que tenga sentido para tus pares, entonces la vara la tienes alta: Es tu deber hacer un gran esfuerzo para conseguir información de calidad por el bien de todos.

OBTENIENDO INFORMACIÓN
CONFIABLE



Investigar sobre un tema que es de interés para la colectividad y que puede evidenciar una situación irregular, que violenta los derechos humanos o atenta contra el patrimonio público, requiere del cumplimiento de ciertos pasos que guíen y garanticen la obtención de datos confiables y por tanto mejores resultados.

Tal como lo plantea la organización Provea³, es importante entender que:

“Una investigación es un trabajo sistemático, ordenado y formal, con el que se puede analizar o estudiar cualquier cosa. Requiere algunos compromisos mínimos para que sea un buen trabajo. Un aspecto relevante e indispensable en toda investigación es la rigurosidad, que se refiere a todos los elementos que apoyan y sustentan nuestras conclusiones. Cuando investigamos debemos argumentarlo todo, no se puede afirmar algo si no tenemos bases sólidas que lo respalden”.

Las técnicas que se emplean para elaborar cualquier proyecto de investigación son similares a las establecidas en el conocido método científico. Se trata de un conjunto de pasos que son transitados por investigadores y periodistas especializados para desentrañar los hechos y mostrar realidades con sustento.

El camino, ciertamente puede ser transitado de manera individual, pero las nuevas tendencias nos refieren al trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para un diseño y desarrollo de la investigación más integral.

Valentina Oropeza, periodista y jefa de redacción del portal **Prodavinci**, afirmó en un taller organizado por Transparencia Venezuela, que desde el momento en el que se piensa en desarrollar un proyecto de investigación es ideal contar con un equipo multidisciplinario que ayude a mirar las diferentes aristas del tema.

“En Prodavinci hacemos trabajos en equipo y la conceptualización de los proyectos suele darse en equipo. Generalmente en estas reuniones participamos tres editores, una persona de datos, alguien que trabaja en innovación y alguien de diseño. Es muy importante considerar que la visión de otras personas no solo enriquece la de ustedes, también puede darles ideas más claras de hacia dónde se debe caminar. Por ejemplo, si uno cubre temas de derechos humanos, pero trabaja con un colega que cubre sucesos, ese colega que tiene un manejo de la fuente más especializado puede dar muchas ideas sobre cómo definir el planteamiento”.

3 Provea (2011). La investigación. Una herramienta para defender los derechos humanos. Disponible en: <https://provea.org/wp-content/uploads/folletoinves1.pdf>



Esta propuesta es reforzada por **Carlos Meléndez**, sociólogo y director del Observatorio de Universidades, quien afirma que:

"Tener más ojos en lo investigado te garantiza un abordaje más complejo, de mayor integralidad, que haciéndolo de forma individual, y eso debería hacerse desde el diseño de la idea investigativa a la construcción del objeto, al diseño del instrumento, al análisis y también a la construcción de lo que se va a publicar. Tener varias manos, varios ojos alrededor de lo que se investiga, es una forma de garantizar mayor calidad y legitimidad"

Estructura básica de la investigación

De la práctica diaria de investigadores consultados se deriva un acercamiento a la estructura o conceptualización de una investigación – sin que signifique una propuesta inamovible -, que a modo de referencia sería la siguiente:

1. Definir la idea o tema.

1.1 Revisar la viabilidad, precisión y alcance de la investigación.

- Acceso a las fuentes
- Recursos
- Apoyo de la organización
- Seguridad personal y digital

2. Establecer los objetivos

- Objetivo general
- Objetivos específicos

3. Plantear la hipótesis

- Hipótesis central
- Hipótesis secundaria

4. Dibujar la hoja de ruta para cumplir los objetivos

- Establecimiento de variables y metodología
- Estructura de la investigación
- Cronograma

5. Rastrear la información existente

- Organizar los datos que se van obteniendo

6. Identificar a quién preguntar y dónde buscar

- Fuentes vivas u orales
- Los expertos como aliados
- Fuentes documentales y el ejercicio del derecho al acceso de información

7. Creación de bases de datos propias

8. Contraste y verificación de hallazgos y fuentes

9. El concepto y realización del reporte de investigación y su publicación

El inicio de toda investigación: El Tema

¿Por dónde empezar? Con la definición del tema. Existen "disparadores": se trata del origen de la idea, el detonante que impulsa un posible tema a investigar. El tema siempre tiene que referirse a una circunstancia o hechos que afecten a la colectividad o que sean de interés de la sociedad. Entre los llamados "disparadores" están:



- **Indignación:** Un tema puede surgir de la indignación o la injusticia por un hecho. Ejemplo: Dos profesores universitarios muertos en una semana por hambre.
- **Inquietud personal:** un dato suelto obtenido de algún informe o alguna cifra oficial que llamó nuestra atención. Ejemplo: La inversión milmillonaria en dotación de un hospital que no se refleja en la realidad.
- **Rumor:** un hecho curioso, posiblemente un chisme, que por sus características necesitamos indagar. Ejemplo: Escuchar que todas las viviendas en una calle de una urbanización elegante pertenecen a un mismo funcionario de alto nivel.
- **Información publicada en medios:** cuando una noticia genera inquietud por profundizar. Ejemplo: una alcaldesa que dispone de los vagones de los trenes de una obra inconclusa para transformarlos en *Foodtrucks*.
- **Observación estructurada:** una idea puede surgir al conectar varias situaciones que parecieran no tener relación y que pueden evidenciar un patrón. Ejemplo: La detención de un sujeto en un aeropuerto con cierta carga de oro que coincide con las denuncias sobre mafias que

trafican desde el sur de Venezuela.

- **Filtración:** cuando llegan a nuestras manos documentos que hay que analizar y procesar para establecer si son evidencias de un hecho irregular y si afecta a la colectividad. Ejemplo: En el ámbito del periodismo los llamados *Panama Papers* y más recientemente los *Pandora Papers*.

¿Es viable la investigación?

La determinación de viabilidad consiste en conocer la probabilidad que existe de poder llevar a cabo un proyecto de investigación con éxito, considerando aspectos conceptuales, de información, organizativos, logísticos, financieros, de seguridad, entre otros.

Ya con la idea inicial del tema, es necesario ubicarla en el contexto o en la realidad y establecer si estamos contando algo nuevo, que sea de interés colectivo. Para ello es necesario revisar los antecedentes del hecho para establecer si hay áreas que no hayan sido analizadas.

Además, hay que determinar si contamos con los recursos para adelantar la investigación. Si se trata, por ejemplo, de una investigación en la frontera hay que evaluar, si disponemos de

La determinación de viabilidad consiste en conocer la probabilidad que existe de poder llevar a cabo un proyecto de investigación con éxito



los recursos para movilizarnos al lugar o si es posible hacer el estudio a distancia.

También hay que establecer previamente si tenemos acceso a las fuentes y a los informantes. Si no tengo acceso a los informantes y a los documentos, ¿Cómo lo puedo probar? Siempre hay que plantearse la viabilidad de la investigación.

Otro aspecto a considerar es si contamos con el apoyo de nuestra organización, pues el respaldo que ofrece es importante especialmente cuando se publican investigaciones que tocan muchos intereses.

Además, es necesario considerar nuestra seguridad personal, especialmente lo relativo a amenazas, exposición a agresiones físicas e incluso demandas. De igual manera, hay que considerar la seguridad digital, que en un país como Venezuela es de particular importancia por los bloqueos a los que son sometidos los medios o portales que publican las investigaciones.

También hay que fijar plazos, definir cuánto tiempo nos llevará la investigación.

El Objetivo de la investigación

¿Qué queremos demostrar? Una vez definido el tema y delineada la propuesta de investigación hay que establecer el objetivo

general del proyecto, para lo cual es importante hacer las preguntas pertinentes que nos permitan dar con el fondo de lo que estamos investigando, si tratamos de evidenciar una violación de Derechos Humanos, mostrar un hecho de corrupción, si existe tal o cual irregularidad, cómo se perpetró el desvío de cantidades enormes de dinero público o cualquier otro caso.

Sobre el objetivo general, la periodista **Valentina Oropeza** sostiene:

"Hay dos fundamentos esenciales para definir el planteamiento:

El primero es el objetivo general, es decir, cuál es tu pregunta de investigación. Descubrir o identificar quién es el responsable de una masacre que ocurrió en determinado lugar o describir de qué manera se malversaron los recursos públicos destinados a una iniciativa del Estado.

Es muy importante que cuando ustedes establezcan la pregunta de investigación definan si están buscando un cómo, un qué o un por qué. Es muy importante que reflexionen sobre el verbo a usar para contestar. No es lo mismo plantearse como objetivo general, que una investigación describa, a que una investigación cuente, narre, analice, interprete o descubra. El verbo les va a dar el alcance de dónde quieren llegar. Aunque parece una banalidad inicialmente, esto les va a ayudar a determinar hasta dónde van a llegar. En las investigaciones uno tiene un escenario ideal que muchas veces no se cumple. Pero hacer esta reflexión

Es necesario considerar nuestra seguridad personal, especialmente lo relativo a amenazas, exposición a agresiones físicas e incluso demandas



los va a ayudar a descubrir hasta dónde pueden empujar esos límites".

Lo deseable es hacer varias versiones del planteamiento, pues a medida que avance la investigación puede ir cambiando el enfoque.

Luego del objetivo general, se establecerán los objetivos específicos que son hallazgos o revelaciones de menor alcance, que pueden requerir un esfuerzo particular y que aportan al objetivo general. La periodista **Valentina Oropeza** nos dice cómo abordar estos objetivos:

"Es decir, si ustedes quieren tener un análisis de data oficial o propia para una historia, eso es un objetivo específico diferente a si quieren escribir una crónica sobre cómo un tema afecta a una comunidad. Si quieren hacer entrevistas con expertos para que propongan soluciones al tema que están trabajando, ese es otro objetivo específico."

La hipótesis

Ya hemos dicho que en la investigación se aplican fases del método científico. De allí que lo siguiente es plantearnos la hipótesis que es una suposición inicial, es la o las posibles respuestas a las preguntas que nos formulamos en la investigación.

Los expertos señalan que una hipótesis debe ser corta, clara, debe tener referencia en la realidad, sin juicio de valor. Para formularla es

recomendable tomar el dato inicial, el "disparador" y hacer varias preguntas: ¿Qué causa esta situación? ¿Quiénes serían los responsables? ¿Quiénes son los afectados? ¿Cuáles son las consecuencias?

Para establecer la hipótesis hay tener en cuenta los antecedentes del tema, el contexto y otros aspectos relacionados con el tema.

Por tanto, debemos recordar que la hipótesis:

- Debe guiar la investigación.
- Puede ayudar a resolver el problema frente al exceso de información.
- Puede ser reformulada en la medida que los hechos la confirman o la descartan.

La periodista Lisseth Boon ofrece un ejemplo de esto:

"La hipótesis es una respuesta a una pregunta que tú te haces, por ejemplo, en el caso de la situación precaria del Hospital J.M de Los Ríos (ubicado en Caracas), el principal hospital de niños del país, podría plantearme una respuesta al por qué está ocurriendo esta situación. Y podemos decir que la partida que está destinada al JM de Los Ríos se la robaron o hubo una desviación de recursos para otros proyectos o para unos bolsillos. Ya ahí ya estoy visualizando una respuesta a por qué está en esta situación del hospital de niños. Esa respuesta me va a guiar toda la investigación. La idea es lograr demostrar esta hipótesis. Es recomendable plantearse dos



hipótesis porque en el camino vamos descartando las hipótesis, e información. De todo lo que recabamos podemos decir que el 80 por ciento es descartado y al final nos quedamos con la médula, la mínima parte que es lo sustancial".

Los expertos recomiendan plantearse al menos dos hipótesis. Una que será la base de la investigación y otra que constituye una variación de esa hipótesis central.

Para blindar la hipótesis hay que tratar de buscar las variables que la contradicen, especialmente en caso de que se presenten demandas por parte de los mencionados en la investigación,

Importante

No hay que perder de vista lo que siempre hay que plantearse durante el proceso investigativo, si realmente podemos conseguir las pruebas de lo que queremos demostrar, considerar la cantidad de personas afectadas por la situación que investigamos y si involucra a personajes de importancia como funcionarios con altos cargos, o bien si toca a una población vulnerable como los niños.

¿Cómo cumplir los objetivos?

Obviamente la formulación de los objetivos es vital para el desarrollo de cualquier tipo de investigación; en ese sentido, para cumplir con éstos, debemos contemplar 3 elementos fundamentales:

- 1) **Establecimiento de variables y metodología:** Una vez definida la hipótesis se establece un plan de trabajo a partir de las variables que nos hemos planteado.

De acuerdo al Lic. En letras **Roger Vilain**, profesor en literatura de la Universidad Pontificia de Ecuador:

"Le elección de un método de investigación debe ser acorde con el enfoque epistemológico del trabajo de investigación, de tal manera que haya mayor coherencia interna y mayor garantía de unos buenos resultados del estudio... Esta coherencia entre enfoque y método, tanto para estudios cuantitativos como cualitativos, contribuye también, junto con el contraste de la información, a evitar los sesgos"



Tomando elementos de la investigación científica/ académica, debemos resaltar la importancia de elaborar la ruta, es decir, el enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto) y la metodología, y los procesos correspondientes, siempre en coherencia con los paradigmas ontológicos y epistemológicos planteados para el estudio.

Para Hernández Sampieri (2014), se trata del diseño de investigación, entendido como el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento. En este momento, el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de contestar las preguntas de investigación, además de cumplir con los objetivos fijados⁴, incluyendo cómo se recopilará la información (cuestionarios, entrevistas, observación, grupos, focales, etc.) y cómo se realizará la medición / valoración de los datos, etc.

- 2) **Estructura de la investigación:** Muchos investigadores estructuran su proyecto a partir de esquemas de trabajo en el que se establecen las fuentes a consultar, el rastreo de

antecedentes, inicio de bases de datos propias. Se trata de dar un orden a la información que se tiene y aclarar lo que falta. En este punto también los investigadores proponen establecer lo máximo que se espera demostrar, pero que dependerá del rumbo de la investigación, que en el mejor de los casos, redundará en la comprobación de nuestra hipótesis central.

Puede ocurrir que no logramos comprobar la hipótesis principal porque, por ejemplo, no se logró acceder a ciertas fuentes o documentos, o porque sencillamente tus hallazgos desmontan tu planteamiento. En este caso se puede alcanzar un “mínimo demostrable”, un aspecto logrado durante el proceso que de igual forma resulte interesante publicar.

Al respecto **Liseth Boon** sostiene:

“Es importantísimo plantearnos el mínimo demostrable. A veces nos planteamos proyectos que no vamos a poder cumplir y es una manera de administrar nuestro trabajo y nuestro tiempo plantearnos qué es lo mínimo que podemos demostrar. Bueno, yo quiero demostrar que el dinero que era del hospital de niños este señor lo usó para la construcción de su propio búnker, pero si no tengo los contratos o la firma, no voy a poder llegar. Voy a

4 Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6ta. Ed.). McGrawHill: Ciudad de México.



demostrar que él quizás estuvo en la decisión de aprobar esos recursos y de repente apareció una casa. Hacer la relación, hacer la coincidencia, eso puede ser un mínimo demostrable: en el mismo tiempo que pasó esto pasó lo otro. Ya con eso tengo una tremenda investigación".

- 3) **Cronograma:** Es importante determinar el tiempo para adelantar la investigación y cuáles son los pasos a seguir, con los lapsos estimados para cada tarea. Esta sería la ruta a seguir que puede llevarnos, incluso, a seguir indicios no planteados al inicio del proyecto, que pueden dar un giro a la investigación de acuerdo a los hallazgos que se van obteniendo.

Qué se ha publicado sobre el tema de investigación

Una vez que están definidos el objetivo general del proyecto y su alcance, así como la metodología y los cronogramas de trabajo, el siguiente paso es comenzar a buscar la información necesaria para desarrollar la investigación y llegar al fondo de lo que se quiere denunciar o evidenciar.

En esta etapa es necesario profundizar en la búsqueda de los trabajos que ya han sido publicados sobre el tema del que se está investigando, pues a menos de que el proyecto en curso trate de un hecho completamente novedoso o con características muy particulares,

lo más probable es que ya varias personas lo hayan abordado y la información esté disponible en diferentes formatos o medios.

La búsqueda de lo que ya se ha publicado es un paso esencial en el desarrollo de cualquier proyecto de investigación, porque arroja luces sobre las diferentes miradas que se han dado al tema y ayuda a identificar vacíos o áreas que no han sido abordadas con anterioridad, y que pueden ser complementados o contrastados ahora. La consulta de los trabajos previos también brinda pistas sobre las personas que se pueden consultar para el proyecto, los afectados o los especialistas, así como los documentos con datos de interés.

Para rastrear la información que ya ha sido publicada las mejores vías son los buscadores de internet, las páginas web de los medios de comunicación nacionales e internacionales, los portales de las organizaciones de la sociedad civil y de los organismos internacionales, que aborden temas relacionados con la investigación en curso, redes sociales como Twitter y Facebook, los archivos físicos, como las bibliotecas o hemerotecas, entre otros.

Un ejemplo de ello lo muestra **Grisha Vera**, periodista y coordinadora de investigación del medio digital El Pitazo, quien afirma que para desarrollar la investigación Chanchullos

La búsqueda de lo que ya se ha publicado es un paso esencial en el desarrollo de cualquier proyecto de investigación porque arroja luces sobre las diferentes miradas que se han dado al tema



costosos, la alianza con China le salió cara a Venezuela⁵, fue de gran utilidad revisar el informe Negocios Chinos, elaborado por Transparencia Venezuela⁶.

"El informe Negocios Chinos fue una gran base para nuestra investigación. Cuando lo lees encuentras mucha información valiosa y puedes pensar que todo está dicho. Pero siempre es posible hallar nuevos focos, profundizar en algo en particular o hacer actualizaciones de lo que se dijo y en eso trabajamos. Nosotros revisamos ese y muchos otros informes que ya habían sido publicados y evaluamos cuáles eran las fortalezas de nuestro equipo para ofrecer datos novedosos".

Gracias a la red de corresponsales con las que contó el equipo de investigación, y a sus fuentes, fue posible conseguir documentos oficiales que no habían sido difundidos y hacer un trabajo de campo minucioso. Al final, el proyecto permitió identificar que entre 2003 y 2017 los gobiernos de China y Venezuela firmaron 17 proyectos por más de 22.000 millones de dólares. Pero la gran inversión no se tradujo en beneficios para la población pues en 2021 ninguno de los proyectos cumplía con el objetivo para el que fue creado.

¿Qué hacer con lo que se va encontrando?

Una vez que se va encontrando información de interés, es muy importante que las personas que

están investigando comiencen a organizar esos datos para ahorrar tiempo posteriormente. Para esto se pueden usar distintas herramientas tanto físicas como digitales, que van a depender de los gustos de quienes investigan, de la practicidad de las plantillas y de la seguridad que deseen tener en el proceso de rastreo de la información.

Los datos se pueden ir registrando en páginas de Excel, en las que se ordenen por fechas, títulos de los trabajos, personas consultadas, documentos mencionados, una breve descripción con los puntos más destacados y las fuentes de donde se extrajo la información (links o nombres de textos impresos).

Al momento de recolectar y organizar la información que ya ha sido publicada, es vital que se hagan respaldos. En un contexto como el venezolano, en el que prácticamente han dejado de existir los medios impresos, las páginas web privadas sufren constantes bloqueos, los portales oficiales suelen estar caídos y hay graves problemas de conectividad, es esencial ir guardando copias de lo que se consigue para evitar que luego se pierdan o no puedan ser revisados. Para esto se pueden hacer pantallazos o fotos a los portales e ir almacenándolos en carpetas.

5 ARI y Connectas (2021). Chanchullos costosos, la alianza con China le salió cara a Venezuela.

Disponible en:
<https://www.connectas.org/especiales/venezuela-alianza-fallida-china/>

6 Transparencia Venezuela (2020). Negocios chinos, acuerdos que socavaron la democracia en Venezuela". Disponible en:
<https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/09/Negocios-Chinos-Transparencia-Venezuela-agosto-2020.pdf>



A quién preguntar y dónde buscar

El trabajo que realizan a diario los integrantes de las organizaciones no gubernamentales, así como el que hacen los periodistas y otros actores de la sociedad civil les permite ir creando una red de contactos capaces de brindar información importante para el desarrollo de distintos proyectos de investigación. Estos contactos, también conocidos como fuentes, muchas veces pueden ofrecer datos de interés o pistas sobre el tema del que se está indagando o pueden informar sobre otras personas que quizás tengan las respuestas que se están buscando.

Para hacer un buen trabajo de campo que arroje hallazgos valiosos, es esencial comenzar armando un mapa o una lista de las fuentes que pueden brindar insumos para las distintas aristas de la investigación.

Las fuentes suelen ser divididas en diferentes subgrupos: por un lado, están las vivas u orales, entre las que se encuentran los afectados, víctimas o familiares, abogados que los acompañan, testigos, vecinos, aliados, expertos en el tema que se está trabajando, académicos y otros investigadores; y por otra parte, están las fuentes documentales, entre las que

destacan las memorias y cuentas o los informes de gestión, las sentencias judiciales, los registros mercantiles, contratos, puntos de cuenta, convenios, entre otros.

Un punto importante a tener en cuenta es que no todas las fuentes identificadas serán de fácil acceso, lo más probable es que las fuentes más involucradas con el tema o aquellas que sean de carácter oficial estarán menos dispuestas a brindar información. Sin embargo, es esencial que en el mapa que se elabore no se saquen conclusiones a priori.

Los mapas de fuentes pueden ser armados en distintos formatos, desde una libreta con apuntes hechos a mano hasta una hoja en un documento de Excel. Si el trabajo está siendo realizado en equipo, armar las listas de manera digital y en archivos compartidos siempre será de gran ayuda. Lo más relevante es que las personas que están investigando consulten con frecuencia el abanico de fuentes para saber cuáles contactos les están faltando, con quiénes ya han hablado, si hay que incluir nuevos nombres o documentos, entre otros.

7 Instituto de Prensa y Sociedad (2021). Acceso denegado. Reporte anual de derechos digitales IPYSve 2020. Disponible en: <https://ipysvenezuela.org/2021/05/16/32196/>



"Cada investigador tiene que explorar sus posibilidades y saber qué le resulta mejor para trabajar con las fuentes. Yo recomiendo tener mucho orden. Ir creando carpetas para almacenar la información que vamos recogiendo. Todo esto va a evitar que se nos pierdan las cosas después", aseguró Lisseth Boon en un taller para periodistas organizado por Transparencia Venezuela.

Fuentes vivas u orales

La cordialidad, la paciencia y la insistencia son algunas de las características esenciales que deben tener las personas que investigan al momento de buscar una entrevista. Si se trata de una víctima, ésta no necesariamente va a tener el ánimo, la voluntad o la confianza para narrar su historia, mientras que si se trata de académicos, sus agendas pueden estar bastante copadas y dedicarle tiempo a responder preguntas no siempre será su prioridad. Es por esto que las personas que están investigando deben tomar en consideración la disponibilidad de las fuentes cuando establecen sus tiempos de trabajo, y además otros elementos vinculados a cómo tratar con el miedo de una fuente, cómo abordar la confidencialidad, permisos y consentimiento, etc.

Una vez que se ha logrado fijar una cita, es imprescindible ir bien preparado al encuentro. Haber leído lo suficiente sobre el tema que se va a tratar y sobre el entrevistado será de gran ayuda

para lograr una buena impresión, ir generando confianza y contrastar lo que se está diciendo o repreguntar las veces que haga falta. Asimismo, investigar a la fuente antes de hablar con ella permitirá comprender mejor las motivaciones que pudiera tener para aceptar dar una entrevista.

Acudir a los encuentros con una lista de preguntas también es de gran relevancia para evitar perder el tiempo y no dejar por fuera puntos que son de gran interés para el trabajo. Lo más recomendable es comenzar hablando de los temas más sencillos y dejar para el final aquellos puntos que puedan ser más álgidos.

Al final de cada conversación es muy útil revisar los apuntes que se hayan tomado o desgrabar los audios para evitar imprecisiones en el trabajo. Esto también ayudará a identificar si hubo alguna contradicción en el relato, si algún tema está completamente claro o si quedó algún vacío que demande hacer un nuevo contacto con la fuente. Si lo considera pertinente, puede incluso reflejar las voces de las fuentes en el texto final con los resultados de la investigación.

Los expertos como aliados

Al momento de elaborar el mapa de fuentes expertas en el tema que se está



investigando es importante tener en consideración que el acercamiento con estas personas puede tener distintos propósitos. No necesariamente los expertos identificados tienen que dar declaraciones para ser incluidas en los trabajos. Su contribución también puede estar orientada a explicarles a los investigadores aspectos técnicos que les ayuden a entender mejor un tema, e incluso pueden ofrecer otros trabajos, propios o no, y hasta referirnos a otros expertos.

Valentina Oropeza, periodista y coordinadora de investigación del portal Prodavinci, explicó en un taller organizado por Transparencia Venezuela, que el rol de los expertos es clave para el desarrollo de los proyectos, específicamente de aquellos que tratan el colapso de los servicios públicos, como el especial titulado Vivir sin agua⁸.

"Nosotros no solo entrevistamos a los expertos para que nos expliquen cómo funciona un sistema hidráulico, por ejemplo, también compartimos con ellos los materiales que estamos armando, como las infografías, para que ellos los miren y nos ayuden a hacerlas de manera más precisa".

La periodista señaló también que la interacción entre las personas que investigan y los expertos enriquece mucho los proyectos. "Como ellos tienen el conocimiento de sus áreas, muchas veces nos dan datos maravillosos o nos indican pistas

que no llegaríamos a encontrar ni revisando una biblioteca completa. Entonces, esa experticia hay que aprovecharla. Hay que hacerse acompañar por los expertos".

Fuentes documentales y el ejercicio del derecho al acceso a la información

La interacción con las fuentes vivas, en muchas ocasiones, sirve para conseguir documentos de gran relevancia para la investigación en curso o para saber de la existencia de otros papeles de interés, como contratos, puntos de cuentas o registros de propiedades. Así, por ejemplo, el contacto con un funcionario de un cuerpo de seguridad del Estado podrá ser la vía por la cual se obtenga una circular interna que haya propiciado la ejecución de políticas violatorias de los derechos humanos.

La vía para acceder a las otras fuentes documentales es similar a la usada para encontrar los antecedentes de la investigación. Se debe hacer uso de los buscadores de internet, los portales de los diferentes organismos del Estado, las páginas web de otras organizaciones de la sociedad civil que pueden tener bibliotecas de documentos oficiales, las bases de datos de registros nacionales e internacionales, entre otros.

8 Prodavinci (2018) "Vivir sin agua". Disponible en: <http://factor.prodavinci.com/vivirsinagua/index.html>



También será importante consultar los archivos físicos de los medios de comunicación en los que se puede encontrar información que ya no esté disponible en línea, así como los registros públicos, los tribunales y las bibliotecas.

En este paso, también es esencial descargar todos los documentos a los que se vaya teniendo acceso de manera digital y hacer fotos de los que estén en físico, para evitar que se pierdan posteriormente o que no se pueda volver a llegar a ellos.

En contextos como el venezolano, en el que la opacidad y el secretismo gubernamental se han convertido en la regla⁹, es muy difícil tener acceso a las leyes de presupuesto y endeudamiento, a las rendiciones de cuentas de los ministerios, a los informes de gestión de los distintos entes del Estado, así como a los indicadores esenciales en diferentes sectores, como los anuarios de mortalidad y los índices de pobreza y desnutrición. Sin embargo, la falta de estos documentos no puede ser un factor que limite la investigación.

Identificar los vacíos de información de manera temprana servirá para poder realizar solicitudes de información a los organismos involucrados. No existe un modelo único

para elaborar una petición de información, pero siempre es bueno recordarles a los entes estatales, que esa solicitud se hace en el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en las distintas leyes que rigen a la administración pública.

En ese sentido, Mildred Rojas, abogada e integrante de la Unidad de Investigación de Transparencia Venezuela, nos recuerda que fue gracias al envío de solicitudes de información que la organización logró conseguir y publicar la Ley de Presupuesto de la Nación del año 2017, que fue aprobada de espaldas al país.

A finales de 2016, el Ejecutivo nacional decidió no presentar el proyecto de Ley de Presupuesto ante la Asamblea Nacional, como lo dispone la Constitución, y en su defecto acudió al Tribunal Supremo de Justicia para su aprobación, lo que finalmente consiguió el 15 de diciembre. Desde entonces, el presupuesto nacional estuvo celosamente resguardado en el TSJ y fuera del alcance del país, a pesar de ser un documento público.

9 Transparencia Venezuela (2018). "Opacidad, la regla impuesta desde el alto gobierno. Informe de corrupción 2017". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/opacidad-la-regla-impuesta-desde-alto-gobierno/>



"Desde Transparencia Venezuela enviamos solicitudes de información a la Oficina Nacional de Presupuesto (Onapre) y a más de 30 ministerios. Finalmente, uno de los organismos respondió y nos envió el documento oficial que pusimos a disposición del país", nos comenta Rojas.

Creación de bases de datos propias

Las dificultades para acceder a la información que es de carácter público, así como las características particulares de algunos proyectos de investigación, van a demandar la creación de bases de datos propias que permitan la identificación de patrones u otros hallazgos relevantes para el trabajo.

Estas bases de datos pueden ser armadas con insumos que provengan de distintas fuentes, como los documentos oficiales a los que se haya podido acceder, los informes de organismos internacionales, las declaraciones públicas de funcionarios del Estado, los testimonios de personas afectadas por los hechos investigados, entre otros.

Un ejemplo de este trabajo – y que puede ser replicado por las organizaciones sociales –, es el que realizan desde hace muchos años los periodistas que cubren la fuente policial en Caracas, capital de Venezuela. Ante la ausencia

de cifras oficiales por parte de los organismos del Estado, los periodistas que a diario visitan las morgues optaron por llevar sus propios registros sobre el número de homicidios y el contexto en el que se produjeron.

Este trabajo que venían haciendo los periodistas de manera espontánea y empírica sirvió de base para la creación del Monitor de Víctimas, una iniciativa del medio digital Runrun.es y la organización no gubernamental Caracas Mi Convive que sistematiza la recolección de datos sobre los homicidios que ocurren en Caracas¹⁰.

Como detallan en su plataforma digital, el trabajo de Monitor de Víctimas consiste en recolectar, clasificar, registrar y contabilizar los homicidios que ocurren en los cinco municipios que comprenden el Distrito Capital o la Gran Caracas (Baruta, Chacao, El Hatillo, Sucre y Libertador) y el estado Bolívar, con la finalidad de caracterizar estos crímenes e identificar patrones que permitan aportar datos para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir la violencia.

10 Runrun.es y Caracas Mi Convive. "Monitor de Víctimas". Disponible en <https://monitordevictimas.com/nosotros/>



"Cada día un periodista de Monitor de Víctimas recorre las distintas morgues de Caracas (Cicpc y hospitales), entrevista a los familiares y allegados de las víctimas, consulta fuentes oficiales (policías y funcionarios del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, Senamecf) y busca información relacionada con los homicidios en el lugar del crimen. Luego confirma y amplía la información con el apoyo de los promotores comunitarios de la organización Caracas Mi Convive. Por cada caso se debe llenar un formulario de datos preelaborado y validado por académicos expertos en la investigación de homicidios. El formulario permite obtener información sobre las víctimas, los victimarios, el lugar del crimen, el arma utilizada y las víctimas colaterales. Otro periodista verifica y analiza los datos para identificar las tendencias o patrones. Con estas cifras se diseñan infografías, se investigan y escriben las historias", agregan.

Aunque existen distintas formas para almacenar los datos que se van recolectando como parte de una investigación, las hojas de Excel son de gran utilidad para sistematizar mejor la información y poder filtrar por diferentes criterios.

Un punto importante a tener en cuenta es que cualquier metodología que se emplee para levantar información propia tendrá sus limitaciones. Difícilmente se podrá abordar el universo de un tema y siempre habrá un margen de error, incluso en las transcripciones de los datos. Lo recomendable es que las personas que investigan estén

conscientes de esas limitaciones y las comuniquen en el desarrollo de sus trabajos.

Contraste y verificación de hallazgos

Durante todo el proceso de investigación es muy importante mantener el compromiso de contrastar y verificar la información que se va recolectando. Por mucha confianza que se tenga en una persona que ofrece pistas sobre un hecho, es esencial poner en duda lo que se ésta diciendo e intentar corroborarlo por distintas vías antes de publicarlo.

En palabras del director del Observatorio de Universidades, el sociólogo Carlos Meléndez Pereira, se trata de:

"Analizar, escrutar las versiones que existen alrededor de lo que nosotros investigamos, es decir, leer bien, analizar bien, monitorear bien que narrativa y qué discurso y qué posición tienen las partes; también revisar, de forma honesta, contraponer de forma honesta, poner a conversar de forma honesta las diferentes versiones, no solamente la oficial, sino otras versiones que existan sobre lo investigado."

Es común que un investigador que ha pasado mucho tiempo cubriendo un mismo hecho sienta empatía por quienes están involucrados y alcance un nivel de confianza tal que crea ciegamente en todo lo que le están diciendo. Sin embargo, es vital que siempre



se tenga en mente cuál es el rol que desempeña cada una de las personas. Un investigador puede estar siempre atento a escuchar a un familiar de una persona que fue víctima del Estado, pero no puede dejar de cumplir con las tareas de verificación, incluso por un tema de respeto a las propias víctimas y en procura de contribuir a la solución del problema.

Escuchar una y otra vez lo que dice una persona puede ayudar a detectar inconsistencias o similitudes. Preguntarles a quienes están siendo acusados o a personas cercanas a ellos también servirá para conocer las demás versiones y contrastarlas. Además, pedir cualquier prueba física o digital fortalecerá el trabajo.

Una estrategia válida que puede ayudar en algunos casos es compartir datos con un colega a quien se le tenga confianza, pero

que no esté involucrado en el proyecto. En algunas ocasiones esto puede servir para identificar ciertas fallas que no habían sido consideradas.

David González, periodista de investigación y miembro de la mesa editorial de la plataforma Connectas, afirmó en un taller organizado por Transparencia Venezuela que los investigadores deben tener “vocación probatoria”.

Refiriéndose en específico a los periodistas, González dijo que es esencial ir tras la búsqueda de documentos que confirmen de manera incuestionable lo que se está publicando.

“Yo insisto mucho en la valoración relativa del testimonio. Las palabras desde luego son muy importantes, pero en el periodismo de investigación, en la mayoría de los casos no tiene valor probatorio per sé, hay que ir más allá”.

De manera resumida, la periodista de investigación, Alba Perdomo, nos da algunos consejos o tips que pueden ser útiles:

✓ QUÉ HACER		✗ QUÉ NO HACER	
Revisa la literatura existente sobre el tema	Selecciona los objetivos y una hipótesis a probar o refutar	Obviar la pregunta de investigación como punto de partida	Trabajar sin metodología, sin instrumentos de recolección ni mecanismos de ordenamiento de datos, y sin cronograma
Elabora plan de trabajo y trazado de cronograma	Diseña el mapa de fuentes que cubra sus interrogantes	No contrastar fuentes. Usar solo fuentes anónimas	No verificar los datos y aseveraciones entregadas por las fuentes
Evalúa la factibilidad de tiempo, dinero y riesgos	Evita los sesgos ideológicos	No apoyarse en documentos, y quedarse solo en fuentes verbales	Ignorar la legislación vigente

CLAVES PARA LA VERIFICACIÓN
DE INFORMACIÓN



CLAVES PARA LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Hasta hace pocos años, la desinformación era habitualmente sinónimo de “falta de información” debida, generalmente, al escaso interés de los ciudadanos por los asuntos públicos. Sin embargo, el término desinformación también alude, y de manera creciente, a los esfuerzos deliberados de determinados agentes por desinformar, con mentiras, medias verdades, intoxicando y hasta saturando al ciudadano, en lo que se han venido llamando “operaciones de desinformación”. De esta manera, se genera caos informativo, desconfianza y se profundizan las grietas en la sociedad.

“Toda aquella información fabricada y publicada deliberadamente para engañar e inducir a terceros a creer falsedades o poner en duda hechos verificables”. Así define la [Red de Periodismo Ético \(EJN\)](#) a las *fake news* o noticias falsas. Este término ha tenido mucha repercusión durante los últimos años, hasta tal punto que el Diccionario Collins la eligió como la palabra del año [en 2017](#). Sin embargo, tal y como señala la EJN, esta desinformación en prensa no es nueva, sino que lo verdaderamente revolucionario es la rapidez y amplitud con la que se propagan estas informaciones falsas.

Es un fenómeno con el que convivimos diariamente. Podemos encontrarlo en nuestros teléfonos, a través de las redes sociales y aplicaciones de mensajería. En el entorno digital, la desinformación circula a mayor velocidad y potencialmente puede llegar a mucha más gente. Las noticias falsas tienen 70% más de probabilidad de ser compartidas que las verdaderas, porque apelan a nuestras emociones y juegan con nuestros sesgos. Según [un estudio](#) realizado en el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos), mientras que la verdad rara vez se difunde a más de 1.000 personas, el 1% superior de las cascadas de noticias falsas se difunde rutinariamente entre 1.000 y 100.000 personas.

La posibilidad de “viralizar” contenidos de manera acelerada permite a las noticias falsas difundirse muy rápido en redes sociales y plataformas de mensajería instantánea, en las cuales además se ha perfeccionado el asunto al incorporar nuevos soportes para transmitir mensajes alejados de la realidad. Ahora no solo se difunden falsedades en textos, sino mediante audios, videos e imágenes, incluso manipuladas.

Lo verdaderamente revolucionario es la rapidez y amplitud con la que se propagan estas informaciones falsas.



A la utilización de medios y soportes específicos se añaden los algoritmos y los perfiles de usuarios. Los primeros personalizan los contenidos según las preferencias de cada usuario, que complementa con su propia exposición selectiva de contenidos, determina la [Universidad de Navarra](#)¹¹.

Las personas de la tercera edad y los adolescentes son el blanco principal de las informaciones inventadas, determinó un estudio elaborado en la Universidad de Princeton y la Universidad de Nueva York, en Estados Unidos, y publicado en la revista [Science Advances](#) en enero de 2019.

Tomando como referencia a ciudadanos estadounidenses, determinó que “las personas mayores difunden siete veces más noticias falsas que los adultos jóvenes”, y citaba el caso específico de la red social Facebook.

Sin embargo, la problemática surgió mucho antes de la llegada del internet. Héctor Vanolli, periodista y académico argentino, ubica el nacimiento de la desinformación en la antigua Unión Soviética. A partir de los años 60, el término pasó a definir las acciones del estado soviético para socavar el poderío de los enemigos de la revolución.

Históricamente, los principales creadores de noticias falsas han

sido los Estados y la práctica sigue vigente. De acuerdo con el estudio [“Orden Mundial de la Desinformación. Inventario Global 2020 de la Manipulación Organizada en Redes Sociales”](#)¹², realizado por la Universidad de Oxford, 81 países utilizan las redes sociales para difundir propaganda y desinformación política. Esta cifra ha aumentado con respecto al informe del año pasado, en el que identificaron 70 países con actividad de cibertropas.

El fenómeno ganó fuerza en 2016, cuando Donald Trump ganó la presidencia en los Estados Unidos, momento que Vanolli define como “el renacimiento de la desinformación”. Con los ataques cibernéticos a los partidos y las filtraciones de WikiLeaks, quedó en evidencia que incluso los sistemas democráticos más sólidos pueden tambalearse cuando la desinformación entra en escena.

En América Latina, el impacto de la desinformación es aún más crítico, debido al escaso acceso a la información pública y la debilidad de los sistemas de estadísticas públicas. Entonces, al no haber confianza en las instituciones ni datos oficiales, los ciudadanos son más propensos a consumir informaciones falsas y, por ende, a tomar malas decisiones.

11 Fernández, C., Serrano, J. Rodríguez-Virgili, J. (2020). El fenómeno de la desinformación digital. Universidad de Navarra y Transparencia Venezuela. Disponible en: <https://espaja.com/El-fenomeno-de-la-desinformacion-digital-en-el-contexto-venezolano-agosto2020.pdf>

12 Bradshaw, S. y Howard, P. (2018). “Orden Mundial de la Desinformación. Inventario Global 2020 de la Manipulación Organizada en Redes Sociales. Universidad de Oxford. Disponible en: <https://www.apoyocomunicacion.com/repositorio/boletin/periodistas/2019/Orden-Global-OXFORD.pdf>



Durante la pandemia del COVID-19, el ecosistema digital latinoamericano no escapó a esos desórdenes informativos, especialmente, la desinformación y la información falsa sobre la crisis sanitaria, eso que la Organización Mundial de la Salud (OPS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) calificaron como infodemia masiva. Es decir, una cantidad excesiva de información –en algunos casos correcta, en otros no– que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando las necesitan.

Un monitoreo de redes sociales realizado a lo largo del primer trimestre de 2021 comprobó que al menos seis grandes desinformaciones sobre el coronavirus y las vacunas anti COVID-19 identificadas por los *fact-checkers* del continente llegaron a los latinoamericanos tras viralizarse en los Estados Unidos.

El estudio registrado por Cristina Tardágila (2021)¹³ para “[Los Desinformantes](#)”, una serie de investigaciones sobre diferentes actores que han desinformado durante la pandemia, que está realizando [LatamChequea](#), también reveló que el proceso de exportación de desinformaciones sobre salud de Estados Unidos es impulsado por colectivos que en muchos casos se identifican como cristianos, conservadores o por personas que dicen defender

los valores de la familia. También participan en este proceso políticos de varios rangos y celebridades mundialmente conocidas por posturas negacionistas.

Fact checking y verificación de información

Ante el impacto de la desinformación como elemento característico de la sociedad moderna hiperconectada, ha tomado mucha relevancia el trabajo de múltiples plataformas de *fact-checking* y verificación de información en la región.

Fact-checking refiere al contraste de frases específicas dichas por personas relevantes del ámbito público para determinar su grado de veracidad, mientras que verificación se trata de la evaluación de informaciones que se hacen públicas y de alcance extendido. En ambos casos, se busca determinar qué tan certeras son en sus planteamientos visto el posible impacto social que puedan tener.

Sobre el concepto de verificación, Laura del Río, coordinadora de Maldita Educa en Maldita.es, señala que:

“Verificar es comprobar si los contenidos o publicaciones que circulan y si las declaraciones de los políticos son veraces, contrastándolas con datos y con hechos. Para ello utilizamos prácticas esenciales del periodismo, como consultar a varias fuentes, organismos oficiales y bases de datos, y también recursos

13 Tardágila, C. (2021). Desinformación for export: cómo contenidos falsos generados en los Estados Unidos llegan a América Latina. Disponible en: <https://chequeado.com/investigaciones/desinformacion-for-export-como-contenidos-falsos-generados-en-los-estados-unidos-llegan-a-america-latina/>



tecnológicos como la verificación de imágenes o la búsqueda avanzada de texto. No todas las declaraciones son verificables: por ejemplo no podemos verificar si un político dice que "el desempleo descendió bastante" (¿qué significa bastante?) pero sí podemos verificar si dice que descendió "un 3%". "Verificar es comprobar si los contenidos o publicaciones que circulan y si las declaraciones de los políticos son veraces, contrastándolas con datos y con hechos. Para ello utilizamos prácticas esenciales del periodismo, como consultar a varias fuentes, organismos oficiales y bases de datos, y también recursos tecnológicos como la verificación de imágenes o la búsqueda avanzada de texto. No todas las declaraciones son verificables: por ejemplo no podemos verificar si un político dice que "el desempleo descendió bastante" (¿qué significa bastante?) pero sí podemos verificar si dice que descendió "un 3%".

Por su parte, Jeanfreddy Gutiérrez, director de ColombiaCheck, plantea que para la organización:

"La verificación es una metodología periodística basada en el periodismo de datos y en el periodismo digital forense de fuentes abiertas, para corroborar o contextualizar el discurso público y /o el contenido viral que circula en redes sociales y en aplicaciones de mensajería".

En comparación a Estados Unidos y Europa, cuyas iniciativas surgieron a principios de los años 2000, el chequeo de datos en Latinoamérica tardó una década en comenzar a surgir.

Más de una década después, se trata de un movimiento que luce

más consolidado y con capacidad incluso para trabajar en conjunto y poder llevar el pulso a la desinformación en la región. Por ejemplo, durante el primer año de la pandemia por la COVID-19, se puede comparar las versiones dadas en distintas naciones sobre el origen del virus o su supuesta relación con las redes 5G, las supuestas maneras de detectarlo, prevenirlo o superarlo, así como lo concerniente al desarrollo de vacunas. Un esfuerzo posible mediante la imbricación de ideas y alineaciones de esfuerzos para brindar mejor información a una región marcada por la desigualdad, la desconexión y los desafíos inherentes a la pandemia, con el agravante de que la falta de confianza en los gobiernos impulsa la desinformación.

Por iniciativa de la Red Internacional de Verificadores de Datos, organización liderada por el Instituto Poynter, se celebra cada 2 de abril el Día Internacional de la Verificación de Datos (*International Fact Checking Day*). La fecha ocurre un día después del primero de abril, cuando en varios países se celebra el equivalente al Día de los Santos Inocentes (*April Fools' Day*), donde los medios de comunicación se suelen prestar para publicar noticias falsas y satíricas. El propósito del *Fact Checking Day* es promover una cultura de apego por la verdad, tanto a nivel político, periodístico, como en la ciudadanía en general.



Venezuela tiene seis proyectos formales de verificación. EsPaja.com, Cotejo.info, Cazadores de *Fake News*, Observatorio Venezolano de *Fake News*, Cocuyo Chequea y Chequéalo.

Cotejo.info y Observatorio Venezolano de *Fake News* fueron creadas por la Asociación Civil Medianálisis en los años 2016 y 2019, respectivamente.

EsPaja.com, de Transparencia Venezuela con apoyo de la Unión Europea, y Cazadores de Fake News nacieron en 2019. Cocuyo Chequea es una unidad del medio digital Efecto Cocuyo, que comenzó a operar en 2018, y Chequéalo es un proyecto de El Diario, activo desde 2020.

En el caso de Venezuela, las iniciativas de verificación no surgieron a partir de un evento político, como fue el caso de Bolivia con las elecciones o Colombia con los acuerdos de paz, sino por las circunstancias del país. Uno donde se ha impuesto una “hegemonía comunicacional” marcada por el dominio del discurso oficial sobre las emisiones informativas, y el control de las autoridades sobre los contenidos a publicar o las consecuencias de hacerlo.

Las iniciativas venezolanas forman parte del archipiélago de plataformas informativas del país, cuyo alcance continúa siendo limitado. De allí que varias de ellas insisten en desarrollar contenidos a comunidades desconectadas, en el país con la peor conexión a

Internet del continente y donde se perdió 35% de las líneas celulares activas entre 2018 y 2019, acentuando una tendencia que inició al menos un año antes.

¿Qué pasa si no verificamos la información?

Juan Andrés Ríos, de 51 años, falleció el martes 11 de agosto de 2021 en la localidad de San Pedro, Argentina luego de beber una solución de dióxido de cloro, según explicó su hermana, Gloria Ríos. Un niño de 5 años murió también en provincia de Neuquén, en el mismo país, luego de que sus padres le dieran dióxido de cloro para atenuar los síntomas de un posible coronavirus y otras dos personas se intoxicaron en la provincia de Mendoza (Argentina). Todos estos casos fueron publicados por el portal [Chequeado](#).

Los dos fallecimientos y las dos intoxicaciones tienen como causa la desinformación, pero eso no se registra en las actas de defunción de los dos primeros. Las cuatro personas ingirieron dióxido de cloro, luego de que ese producto fuera promocionado por las redes sociales como la panacea contra la COVID-19.

Los gobernadores de los estados de Michigan y Maryland, en Estados Unidos, [pidieron que el presidente Donald Trump](#) y las autoridades en general sean cuidadosas con sus declaraciones, pues esas entidades registraron

La desinformación puede llevar a la muerte, por lo que podría ser considerado un problema de salud pública

más llamadas de emergencias por envenenamiento con cloro, luego que el presidente de Estados Unidos afirmara en un [mensaje televisado](#) en abril 2020 que el cloro era efectivo para combatir el coronavirus.

La desinformación puede llevar a la muerte, por lo que podría ser considerado un problema de salud pública y mucho más en los tiempos que corren (pandemia).

En el ámbito político, ha habido casos emblemáticos recientes donde la desinformación ha jugado un papel muy importante: la campaña a favor del Brexit y la de Donald Trump para optar a la segunda presidencia de Estados Unidos.

La desinformación ha sido desde los albores de la Humanidad un “arma de guerra” pero, actualmente, eso se ha potenciado con la llegada de las redes, porque cada persona tiene la posibilidad de lanzar su mensaje al universo digital sin ningún otro intermediario y sin ninguna limitante ética que la de su propia conciencia. Esta “democratización de la información” amplifica las consecuencias de la información, pero también de la desinformación.

El proceso de verificación

Podemos verificar información en cualquiera de los formatos que se presente.



IMÁGENES

Para verificar imágenes existen diferentes herramientas digitales que nos facilitan el trabajo, pero lo más importante es siempre pararnos frente a la imagen a verificar y ver detenidamente los elementos que contiene, saber a través de qué plataforma nos llegó, pero sobre todo tener claro qué queremos verificar de esa fotografía o video.

En este caso, [¿El video de los pescados fue grabado en las costas venezolanas?](#)¹⁴ verificado por EsPaja.com, se quería saber si un video que rodaba por redes correspondía a Venezuela. La periodista que verificó el video vio detenidamente la grabación en busca de detalles que hicieran pensar que se había grabado en Venezuela. Las similitudes eran muchas, entonces buscó los detalles que permitieran pensar que no se había grabado en Venezuela. Allí hizo foco en la placa del camión y a partir de allí, y con ayuda de motores de búsqueda como Google encontró que la placa del vehículo correspondía a México. Efectivamente, el video se había grabado en las costas mexicanas.

Cuando queremos verificar la autenticidad de las imágenes utilizamos herramientas como [Fotoforensics](#) que nos permiten conocer si la foto fue trucada y en qué parte fue modificada.

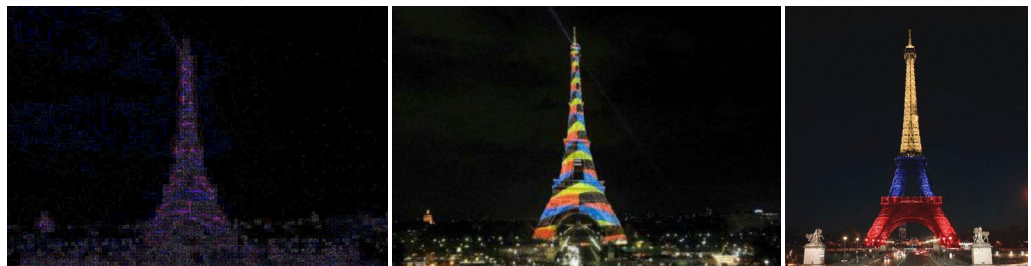
14 EsPaja.com (2020). ¿El video de los pescados fue grabado en las costas venezolanas? Disponible en: <https://espaja.com/verificaciones/el-video-de-los-peces-fue-grabado-en-las-costas-venezolanas>



15 EsPaja.com (2019). Los fake news post mortem sobre Cruz-Diez. Disponible en: <https://espaja.com/verificaciones/los-fake-news-post-mortem-sobre-cruz-diez>

En el ejemplo a continuación de [una verificación realizada por EsPaja.com](#) sobre la supuesta iluminación de la Torre Eiffel en

honor al artista plástico Carlos Cruz Diez¹⁵ se puede ver que la parte coloreada que corresponde a la torre fue manipulada.



Si lo que queremos verificar es si la imagen es inédita o fue compartida por otras personas en la red, utilizamos herramientas como Google Image, Invid o TinEye. Estas herramientas nos traerán la fecha en que fue compartida esa imagen con anterioridad o imágenes similares a ella.

Desde Maldita.es, **Laura del Río** nos da un par de consejos sobre la verificación de imágenes:

"El primer paso para verificar una imagen es observarla con atención. La observación nos puede aportar muchas pistas para saber, por ejemplo, el lugar en el que fue tomada esa imagen (a través de carteles publicitarios, el entorno, señales de tráfico, banderas, el idioma que se habla...) o la época del año (según la vestimenta de las personas que aparecen, el paisaje...). Después podemos utilizar herramientas tecnológicas como la búsqueda inversa, para saber si la fotografía o vídeo fueron publicados con anterioridad a lo que se está diciendo, o la geolocalización, para ubicar el lugar exacto en el que fue tomada la imagen. Otro consejo es ser constante: a veces cuesta mucho ubicar o detectar el origen de una imagen y hay

que utilizar varios buscadores, distintas herramientas o pedir la colaboración de alguien más del equipo".

Estos consejos se suman a los que ofrece ColombiaCheck, quienes recomiendan la utilización de la herramienta Yandex, ya que en su experiencia

"Han descubierto que no indexa las imágenes de verificaciones ya realizadas. Por ejemplo, si buscas las imágenes en Google, aparecen las verificaciones que han hecho algunos medios y republicaciones, mientras que si las buscas en Yandex, encuentras las imágenes originales y las manipuladas y ninguna de verificación; entonces ese ejercicio de encontrar imágenes, incluso verificadas por alguien más, o tener resultados alternativos no influenciados por tus propias búsquedas o las tendencias de google. Otro consejo es, en la herramienta INVID que es muy popular para la verificación de vídeos, usar el botón o la característica de buscar en motores de búsqueda diferentes a Yandex, TinEye o Bing, y buscadores que utilizan alfabetos distintos al occidental, que te dan resultados que de pronto son populares en Asia o Medio Oriente"



Las hemerotecas y bibliotecas, aunque poco visitadas hoy en día, también son de gran ayuda, sobre todo en países donde la digitalización del registro bibliográfico y hemerográfico no ha sido del todo eficiente o cuando se trata de ediciones antiguas.

TEXTO

No por ser un texto, la verificación es más sencilla. Cuando hablamos de texto por lo general nos referimos a un *fact cheking*, es decir a una verificación del discurso público, aunque a veces también podemos verificar frases de autores desconocidos que corren por las redes.

La verificación de textos tiene en los buscadores de información como [Google](#), [Yandex](#), [Bing](#) su principal herramienta digital, pero más que eso, la computadora cerebral y el conocimiento que tenga el verificador del tema, ayuda a la hora de hacer la verificación.

Es importante saber que aunque lo que vayamos a verificar llegue en forma de texto es posible que la resolución para esa verificación la encontremos en formato de imagen o de audio, es decir si vamos a verificar una declaración en texto, el registro de esa frase es posible que esté en video.

Colocar las palabras claves es otro reto del verificador y saber que hay buscadores más eficientes para Occidente como es el caso de Google y otros más eficientes para Oriente como Baidu y Yandex.

Cuando queremos verificar un documento y compararlo con el original entonces, la herramienta [Tex Compare](#) es muy sencilla y resulta muy útil para tal fin.

Pero si lo que queremos es certificar que un portal haya publicado una información en un momento determinado, echamos mano de WayBack Machine, una especie de biblioteca que contiene el historial de más 612 mil millones de páginas web, allí podemos encontrar versiones de páginas que han dejado de circular en la red.

Las hemerotecas y bibliotecas, aunque poco visitadas hoy en día, también son de gran ayuda, sobre todo en países donde la digitalización del registro bibliográfico y hemerográfico no ha sido del todo eficiente o cuando se trata de ediciones antiguas.

AUDIO

Quizás el formato más complicado de verificar en este momento, en lo que se refiere a información. La verificación de voz está siendo desarrollada ampliamente en el área de la seguridad financiera, donde ya algunos procesos de los clientes en los bancos se realizan a través de la voz, sin embargo, esos programas no han traspasado la frontera de la verificación de información tan rápidamente. Cuando de verificar audio se trata, el recurso de ir al emisor del mensaje, sigue siendo de gran ayuda.



GEOLOCALIZACIÓN

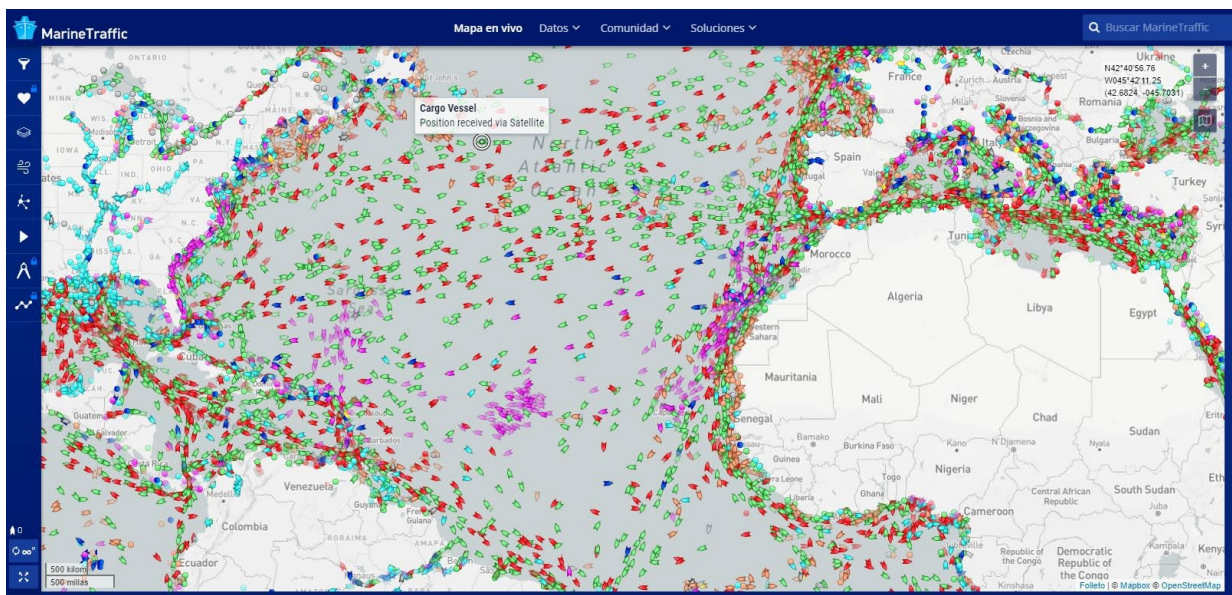
Existen programas que nos permiten localizar el lugar exacto de un acontecimiento. Cuando es imperativo ubicar un hecho para efectos de verificación, necesitamos utilizar programas que nos permitan localizarlo. Entramos entonces en el terreno de la geolocalización, un terreno que requiere de tiempo y si se tiene capacidad de ubicación espacial eso aligera mucho el trabajo.

Para geolocalizar está a la mano [Google Earth](#), un programa que permite a través de vistas satelitales identificar ciudades, pueblos, calles, edificios, casas, y en algunos casos hasta podemos transitar virtualmente los lugares visitados.

Con Google Earth podemos determinar con mucha precisión el lugar de los hechos, si la descripción del texto a verificar o la foto o el video lo permiten.

Pero, si se trata de ubicar embarcaciones en algún punto del mar e incluso en puertos, podemos utilizar [MarineTraffic](#), un proyecto abierto, basado en la comunidad, que proporciona información en tiempo real sobre los movimientos y la ubicación de los barcos.

Existen programas homólogos a Marine Traffic en el ámbito de la aviación, como [FlightRadar24](#), [FlightAware](#), [App inThe Air](#), que permiten conocer la ubicación del vuelo en tiempo real





EJERCICIO

Con estas herramientas, ¿qué puedes hacer tu para luchar contra la desinformación? Te recordamos que la desinformación nos afecta a todos, y que desde tu propio espacio puedes contribuir a hacerles frente. En ese sentido, los equipos de Transparencia Venezuela, EsPaja.com y Espacio Público, proponen la metodología DDBC para la verificación de información:

- 1) Detente: Al momento de recibir información, piensa mas allá de la emocionalidad que te produce y analiza.
- 2) Duda: hazte preguntas básicas sobre la información recibida: qué quién, cómo, cuándo y dónde, con la intención de comprender mejor.
- 3) Busca: Desarrolla el hábito de investigar y busca información que te ayuden a responder las preguntas en tu momento de duda, y así poder contrastar y verificar.
- 4) Cooperar: contrarresta la desinformación, no replicando, compartiendo tus hallazgos, comunícate con EsPaja.com para que te ayude a verificar.

Finalmente, y como cierre de este capítulo sobre verificación de información, Maldita.es, a través del Laura del Río y Jeanfreddy Gutiérrez, director de ColombiaCheck, nos advierten sobre lo que NO debemos hacer al momento de verificar.

- El verificador no debe dejarse arrastrar por sus propios sesgos, de confirmación y de puntos ciegos. Todos los tenemos y hay que ser conscientes de ellos para intentar que no influyan a la hora de seleccionar qué o a quién verificamos, pues eso nos hace vulnerables a no utilizar suficientes fuentes para corroborar nuestras propias verificaciones.

- Hay que intentar no empezar por lo más difícil. Es decir, antes de ponerse a utilizar herramientas tecnológicas complejas, dedicar unos minutos a observar y a hacer un rastreo sencillo de texto y términos en los buscadores de internet y en redes sociales. A veces el camino más directo es el más sencillo.
- No hacer verificaciones integrales, que incluyan las contextualizaciones y las verificaciones del contexto, es decir las dobles verificaciones.
- Jamás deben incluirse opiniones, posicionamientos o análisis personales, sino concentrarse en la metodología de verificación.

16 Espacio Público y Transparencia Venezuela (2020). Acciones ciudadanas para verificar la información. Disponible en: <https://espaja.com/Manual-de-verificacion-Espacio-Publico.pdf>

**¿QUÉ HACEMOS CON
LOS RESULTADOS?**



Una vez culminada la investigación – e incluso durante el proceso – es importante tener en cuenta lo que haremos con los resultados del estudio; por ello, en esta sección queremos debatir sobre algunos aspectos transversales que pueden potenciar el procesamiento de los hallazgos, especialmente para avanzar a la última etapa de cualquier investigación: la publicación.

Valoración de los resultados

Al concluirse un proceso de investigación, llega el momento de contrastar los hallazgos con los objetivos e hipótesis formulados en su diseño, etapa en la que se evidencia la consistencia o no del planteamiento, así como de los métodos de investigación aplicados, etc.

En este sentido, Christi Rangel, coordinadora regional de Transparencia Venezuela y académica de la Universidad de los Andes, sugiere que:

“Toda investigación debe someterse a la revisión de árbitros independientes o expertos del tema que contribuyan con puntos de vista distintos al autor, para enriquecer, para verificar que se tomaron en cuenta los elementos que son mas importantes del trabajo, y mas recientemente, hay una tendencia de que no solo los expertos revisen un trabajo final, sino que sean consultados a lo largo del proceso, incluso cuando se plantean las primeras interrogantes de la investigación. Es interesante conocer

las opiniones sobre esas interrogantes sobre la búsqueda que se va a realizar con la investigación.

Lo ideal es que los resultados sean coherentes con lo proyectado al inicio de la investigación. Pero, por otra parte, es posible que surjan dudas y hasta inconformidades con los hallazgos obtenidos y se hace necesario evaluar el proceso de investigación para encontrar las posibles causas de las discrepancias. Este es un escenario poco deseado, por cuanto en muy pocos casos sería posible repetir alguna etapa del proceso –si hace falta- y, de hacerlo, resultaría muy costoso en términos de recursos y tiempo. ¿Cómo podríamos disminuir este riesgo que se presenta en cualquier tipo de investigación, especialmente si es del campo de las ciencias sociales? Se consideran elementos clave:

1. Un diseño de investigación cuidadoso, en el que se tomen en cuenta todas las variables posibles.
2. Identificar sesgos y corregirlos.
3. Consultas a expertos y pares durante todo el proceso de investigación y hasta su finalización, antes de ser difundida y/o publicada.

Ahora bien, desde el inicio de la investigación ¿qué habría que tomar en cuenta respecto al diseño? Salinas y Cárdenas¹⁷ afirman que “es la adecuación del diseño a los fines de nuestra investigación lo que permitirá

17 Salinas Meruane, Paulina y Cárdenas Castro Manuel. “Métodos de Investigación Social”. Ediciones Universidad Católica del Norte. Quito, Ecuador (2009): ISBN: 978-9978-55-070-0. Flacsoandes. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/126092-opac>



lograr validez (que no es sino la correspondencia o ajuste entre “la realidad” y los resultados del estudio)”.

Básicamente, establecer con claridad para qué es la investigación, qué se va a investigar y quiénes serán las audiencias de interés, el uso de las herramientas de investigación adecuadas para obtener los hallazgos de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas, como ya lo explicamos en una sección anterior de este manual. Aun aplicando correctamente las herramientas metodológicas, es posible que los resultados no sean los que esperábamos, lo que no impide, bajo ningún concepto, su difusión.

¿Qué debemos tomar en cuenta respecto a los sesgos?

Como ya hemos mencionado, un resultado puede ser distinto a lo esperado por la propia naturaleza de la investigación y su dinámica, sin que signifique que hubo algún error en el proceso investigativo. Sin embargo, para asegurar la calidad de los resultados, es recomendable tomar en cuenta que pueden ocurrir errores¹⁸:

1. Aleatorios, generalmente relacionados con la estimación inadecuada de los sujetos de estudio (muestras o población).

2. Sistemáticos o sesgos, que ocurre cuando se estima de manera incorrecta los hechos analizados.

Es preciso identificar los tipos de sesgos que pueden presentarse, para evitar su ocurrencia. Los sesgos se pueden presentar en cualquier etapa de la investigación: en el planteamiento, en la selección de los métodos y herramientas de investigación, en el levantamiento de información, en el análisis e interpretación de los datos. Varias acciones son recomendables:

- Minimizar la subjetividad, con la aplicación de un ejercicio de autorregulación de juicios de valor en todo el proceso de investigación, evitando que nuestro juicio, deseos, expectativas y opiniones sobre el tema objeto de estudio, influyan en las decisiones que tomamos como investigadores.
- Revisión por pares: se refiere a la valoración independiente y objetiva por parte de “pares” o “colegas” con conocimiento y experticia en el tema objeto de la investigación. Aunque generalmente se asocia a un proceso de valoración académica de documentos científicos publicables en revistas, la revisión por pares puede ser útil para otro tipo de plataformas de publicación

18 Basado en: Sesgos: control de sesgos. En: <https://ricardoruizdeadana.blogspot.com/2011/03/unidad-vii.html>



y juegan un rol fundamental en garantizar la integridad del documento¹⁹. En un proceso de investigación, se recomienda hacer esta revisión en todas las etapas. Una revisión por pares puede ser:

- » Doble ciego: los revisores desconocen la identidad de los autores y los autores desconocen la identidad de los revisores.
- » Ciego en una dirección: los revisores conocen la identidad de los autores, pero los autores desconocen la identidad de los revisores.
- » Revisión no ciega: tanto autores como revisores conocen sus identidades. Las normas APA (American Psychological Association) no permiten este tipo de revisión.
- Triangulación: recomendada especialmente en investigaciones cualitativas, se refiere a la aplicación de distintas estrategias y métodos de investigación, bajo el supuesto de aprovechar mejor las fortalezas de cada método y minimizando sus debilidades individuales, permitiendo analizar el asunto objeto de estudio desde varias perspectivas. El uso de un solo método podría

incrementar los sesgos y fallas metodológicas de la investigación. La triangulación puede aplicarse en la metodología, en la obtención de datos (verificar y comparar la información que se obtiene en momentos diferentes con diferentes métodos), en los investigadores (varias personas observando el mismo fenómeno, incluso de disciplinas diferentes) o en las teorías.²⁰

Sobre los sesgos, Christi Rangel habla de su experiencia como investigadora:

"Necesariamente, hay que tener amplitud en las fuentes que se consultan en los distintos antecedentes que pueda haber, y también recibir apoyo de investigadores o consultar investigadores y distintos puntos de vista tanto de cómo se están haciendo las cosas como en si nos hicimos las preguntas correctas. Y al final, la interpretación de los resultados, si no está siendo de alguna manera influida por lo que quiere que ocurra el investigador, sino que haya apego a la mayor aproximación a la verdad independientemente de que es lo que el investigador espera que sea el resultado. Entonces, la revisión amplia de antecedentes, el apoyo de expertos durante el proceso y al final del proceso para evaluar el trabajo, pues contribuye a que sean los resultados lo más objetivos posible, sobre todo en investigaciones de organizaciones que hacen activismo."

19 Consejo COPE. Guías COPE: Guías éticas para revisores pares. Septiembre 2017. Versión 2. 2018.

20 Okuda Benavides, Mayumi, y Gómez-Restrepo, Carlos, y "Métodos en investigación cualitativa: triangulación." Revista Colombiana de Psiquiatría XXXIV, no. 1 (2005):118-124. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>



La socialización de los resultados se refiere al proceso de abrir diversos espacios de intercambio con grupos de interés, con el objeto de ampliar el alcance de la investigación, recibir puntos de vista diversos sobre el proceso de investigación y sus resultados, sustentar los hallazgos o nutrir y mejorar las conclusiones y recomendaciones

Socialización de los resultados con grupos de interés

En la sección anterior se resaltó la importancia de establecer con claridad no solo el o los objetivos de la investigación, sino también pre definir para qué tipo de audiencias sería útil y necesaria. Este ejercicio permite delinear la forma en que se comunicarán los resultados.

La socialización de los resultados se refiere al proceso de abrir diversos espacios de intercambio con grupos de interés, con el objeto de ampliar el alcance de la investigación, recibir puntos de vista diversos sobre el proceso de investigación y sus resultados, sustentar los hallazgos o nutrir y mejorar las conclusiones y recomendaciones para que estas sean fruto de consensos. Algunas estrategias para minimizar los sesgos en una investigación son, en sí, una forma de socializar los resultados, aplicables en diferentes etapas de la investigación. Sin embargo, esta sección se refiere a la discusión de los resultados - una vez culminada la investigación- con actores relevantes, antes de publicarlos o difundirlos.

Para seleccionar a los actores con los que se compartirán los hallazgos, se pueden formular estas preguntas: ¿Quiénes han mostrado interés en la temática? ¿Quiénes han trabajado en investigaciones similares? ¿Para

quiénes podrían ser útil los resultados? ¿Cuáles opiniones nos interesan? ¿A quiénes nos interesa informar y sensibilizar respecto al tema?

En función de las decisiones que se tomen sobre con quienes socializar o compartir los resultados, se sugiere utilizar el espacio mas idóneo según las características de estos actores. Por ejemplo:

- La revisión por pares o la triangulación, si se trata de expertos o pares serían modalidades adecuadas.
- Grupos focales: técnica de investigación útil si deseamos conocer opiniones o reacciones de grupos específicos.
- Mesas de trabajo: en los casos que sean necesarias discusiones más profundas de los resultados con otros investigadores o expertos.
- Entrevistas en profundidad: para obtener información detallada con algún actor cuyo punto de vista se considere estratégico.

Es posible que, de acuerdo a los resultados de estos espacios de socialización, el investigador o equipo de investigadores deba incorporar contenido, replantear las conclusiones y recomendaciones o, en definitiva, realizar los cambios que sean



Debemos diseñar la estrategia de publicación mas adecuada, de acuerdo a los objetivos iniciales, lo que se haya encontrado y/o los propios intereses del investigador o la organización

sugeridos para mejorar los productos del proceso de investigación. En estos casos, siempre es útil tomar decisiones consensuadas que contribuyan a la solidez del trabajo y que contribuya a que su difusión sea más fluida y efectiva. Esta acción, otorga mayor legitimidad a la investigación.

La publicación de los resultados

Ya con los resultados finales de la investigación en mano, debemos diseñar la estrategia de publicación mas adecuada, de acuerdo a los objetivos iniciales, lo que se haya encontrado y/o los propios intereses del investigador o la organización. Es decir, elaborar el para qué, para quién y cómo se realizará la presentación de los resultados.

En primer lugar, debemos responder a la gran pregunta: ¿Para qué es la presentación de los resultados? Cuya respuesta es un abanico de opciones que tenemos para mostrar los hallazgos al público. Por ejemplo:

- **Insumo Interno:** En muchas ocasiones, las organizaciones de la sociedad civil desarrollan investigaciones para obtener información valiosa para su trabajo, desarrollar estrategias de acción mas idóneas para sus beneficiarios o en

cumplimiento de su misión, validar hipótesis, desarrollar procesos educativos, entre otros.

- **Evidenciar:** de acuerdo a la hipótesis y objetivos iniciales durante el diseño del proyecto de investigación, y obviamente los resultados, la difusión puede estar centrada en evidenciar una determinada situación (negativa o positiva), por ejemplo, mostrar hechos de corrupción y las implicaciones que tiene para la ciudadanía.
- **Informar:** muy vinculada con la anterior, los resultados de una investigación pueden publicarse con la intención de informar (cualquiera sea el público).
- **Denunciar:** Es quizás la intención mas reiterada en las organizaciones de la sociedad civil al momento de presentar los resultados de una investigación. Se trata de publicar con el objeto de hacer una denuncia sobre un hecho irregular que afecta a un grupo determinado de personas o a la población en general, y procura alertar a las instituciones públicas sobre la situación para que investiguen y tomen cartas en el asunto.
- **Incidir:** También muy reiterada, aunque complejo en un contexto como el de



Venezuela, los resultados de una investigación pueden publicarse con la intención de abrir un canal de comunicación directo con las instituciones públicas vinculadas al tema y lograr acuerdos. En estos casos es fundamental la apertura del Estado.

Este proceso es clave pues es el factor determinante para el tono y forma narrativa de los resultados finales, nos referimos al contenido, los mensajes claves, la utilización de recursos gráficos, entre otros.

Carlos Meléndez, director del Observatorio de Universidades, nos recuerda que el gran reto es:

"No solo construir un conocimiento de calidad, sino convertirlo en información que sea digerible para la sociedad en general. Nuestro papel es construir y a la vez convertirlo en mensajes, en información, en claves, para que la diversidad de personas, el consumidor final pueda entender la realidad que estamos describiendo a través de un proceso científico, por que además de todo eso, vivimos en un contexto de desinformación pero también de competencia por mensajes, miles y millones de mensajes que diariamente circulan por las redes sociales"

Definición de la audiencia

Una vez resuelta la pregunta sobre lo que queremos con la publicación de los resultados de la investigación, continuamos a

un siguiente paso: identificara la audiencia que recibirá la información.

Siguiendo con los ejemplos del apartado anterior, nuestro público puede ser muy variado: instituciones públicas, organizaciones sociales, ciudadanía en general, grupos específicos de la población, órganos internacionales, gremios de especialistas, iglesias, sector privado o empresarial, etc.

Para su definición, debemos valorar el impacto que tendrá la información en su quehacer cotidiano, la utilidad de la información para cada público, visualizar posibles alianzas y sumar voces si así lo requiere el objetivo de la estrategia.

¿Cuál es la mejor manera de publicar los resultados de la investigación?

Una vez respondido el para qué y quiénes serán los receptores específicos, entonces seguimos avanzando hacia la comprensión de los formatos o vías más adecuados para lograr entregar el mensaje de la manera más pertinente y adecuada a los objetivos de la estrategia de difusión.

Por ello, debemos identificar las diferentes vías y métodos de difusión, para analizar y escoger los canales mas idóneos de acuerdo a la estrategia de



publicación previamente definida. Son muchas las opciones, pero antes de hacerlo debemos tener clara la diferencia entre:

- **Formatos:** se refieren a la forma en que se realizará la presentación de los resultados del estudio. Por ejemplo, notas de prensa, informes, comunicados, vídeos, panfletos, comics, y un sinnúmero de opciones en las que el límite lo pone la creatividad. Lo importante es que los formatos se adecuen al objetivo de la estrategia y especialmente al público receptor, pues ello determinará cuál es la mejor opción e incluso la narrativa.
- **Canales:** contempla las vías que serán utilizadas para la difusión del mensaje según el formato previamente escogido. Nuevamente la creatividad es fundamental, pero se encuentran canales tradicionales usados por las organizaciones sociales como, las redes sociales, páginas web, ruedas de prensa, entrevistas en medios de comunicación, actividades educativas, campañas, etc.

En palabras de Alba Perdomo, se trata de “seleccionar el formato mas adecuado para el público al que nos interesa llegar, a través del medio mas acorde con la difusión deseada”.

Gabriela Buada, directora de la organización Caleidoscopio Humano, desde su experiencia plantea que:

“Si queremos que los medios repliquen la información entonces debemos apostar por ruedas de prensa, encuentros, eventos abiertos, notas de prensa, entre otras. Cuando es para medios siempre hay que definir el momento en el que se realiza la incidencia. Si solo queremos hacer incidencia internacional o local se puede alternar con correos masivos, audios, tuitazos, entre otros. Si queremos que la información se consulte luego, se debe tener accesible en páginas web, material en redes sociales, infografías, audios, entre otros”.

Ahora bien, independientemente del formato y de la forma en que se publicarán los resultados de la investigación, siempre es importante que se consideren algunos elementos mínimos que debe contener la presentación. Aquí podemos echar mano de la experiencia de la investigación científica, que establece las etapas fundamentales de cualquier reporte: Introducción y objetivo, Metodología, Resultados y Conclusión; es decir ¿Qué problema se estudió?, ¿Cómo se estudió?, ¿Cuáles fueron los resultados o hallazgos? y ¿Qué significan esos resultados?²¹ A ello podemos agregar algunas secciones de acuerdo al interés, por ejemplo, recomendaciones, propuestas, mensajes claves, etc.

21 MANTEROLA D, CARLOS, PINEDA N, VIVIANA, & VIAL G, MANUEL. (2007). ¿Cómo presentar los resultados de una investigación científica? Revista chilena de cirugía, 59(2), 156-160. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-40262007000200014>

LAS “SIEMPRE”
RECOMENDACIONES FINALES



Todas las organizaciones de la sociedad civil, independientemente de su razón de ser y su misión, el radio de acción, el público para y por el que trabajan, su área temática, etc. en algún momento de su que hacer cotidiano hacen investigación y verificación de información, bien sea para evidenciar o denunciar una

situación, para hacer diagnósticos, para validar propuestas o cualquier otro objetivo que redunde en impacto significativo para su trabajo.

Por ello, y a manera de resumen, se deben tomar en cuenta algunas recomendaciones, denominadas las "siempre", pues debemos tomarlas en cuenta en todo proceso.

- Siempre, se debe revisar la viabilidad de una investigación o verificación, evaluar nuestras capacidades y partir de un objetivo claro y realizable.
- Siempre, se debe elaborar un plan de vuelo para determinar la ruta a seguir para el cumplimiento de las metas y obtención de los resultados.
- Siempre, se debe hacer una verificación y contraste de la información, bien sea con otras fuentes documentales o con otras fuentes vivas expertas en el tema.
- Siempre, debe evitarse el sesgo en los resultados obtenidos, especialmente cuando no se correspondan con el ideario inicial que se tenía o que dio pie a la investigación.
- Siempre, hay que contar con una estrategia para la presentación de los resultados, incluyendo el formato adecuado, según el público al que queremos dirigirnos.

ANEXO A

Protocolo para el desarrollo
de una investigación²²



22 Propuesta del Ingeniero
Manuel González para
Transparencia Venezuela.

- 1) Conceptualización de proyecto de investigación.
 - Definir la idea: ¿cuál es tú pregunta o preguntas de investigación? ¿Cómo? ¿Qué? y ¿Por qué?, ¿Quiénes? Hipótesis a demostrar
 - Establecer el objetivo general y los específicos
 - Pre-investigación: Posibilidades de cumplimiento de objetivos – ajustes.
 - Identificación de riesgos, para el equipo de investigación y para la organización.
- 2) Identificación de los recursos (humanos, económicos, logísticos, etc.) requeridos
- 3) Elaboración de plan de trabajo y hoja de ruta para cumplir los objetivos: metodología, estructura, cronograma, responsabilidades, etc.
- 4) Fuentes de información: ubicación, disponibilidad, accesibilidad, formas de abordaje, guiones de entrevista, mapa de fuentes.
- 5) Hallazgos identificados a través de las fuentes. Datos oficiales y propios, elaboración de bases de datos.
- 6) Verificación y calidad de la información de las fuentes y de los hallazgos identificados.
- 7) Valoración, contraste y procesamiento de los resultados.
- 8) Definición del para qué y cómo vamos a contar nuestra investigación, historia y hallazgos.
- 9) Identificación de la audiencia
- 10) Selección de los mecanismos de comunicación: texto, videos, infografía, comics, podcasts. Campaña en las redes sociales. Por capítulos o completa.
- 11) Evaluación de los resultados del proyecto de investigación en relación con la conceptualización. Brechas. Razones de las brechas. Oportunidades de mejora para próximos proyectos
- 12) Evaluación de los impactos obtenidos. Sociales, económicos, políticos, organizativos, menciones en las redes sociales

“En este espacio puedes anotar las ideas principales o lecciones aprendidas en este manual”.

A series of horizontal lines for writing notes.





Publicación financiada
por la Unión Europea



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela